

# IV MARCHA DE MONTAÑA LANESTOSA 360°:REGLAMENTO

La IV edición de la marcha de montaña Lanestosa 360° tendrá lugar el **2 de octubre de 2021**.

## 1. CARACTERÍSTICAS DE LOS RECORRIDOS

En esta edición la organización propone 3 recorridos de diferentes exigencias para una marcha de monte no competitiva. Los participantes podrán realizar la prueba andando, en marcha o corriendo.

### 1.1. RECORRIDO 360°

Dificultad: Alta

Esfuerzo: Medio-alto

Distancia: 17,6km

Desnivel positivo acumulado: 1.220m

Altitud máxima: 821m

**Hora de corte** para este itinerario: **13:00 h**, en el Km 12,4. **Después de esa hora, no se podrá subir a la Peña La Lobera.**

El marcaje de la ruta está señalizado con **banderines naranjas**.

En los cruces conflictivos habrá personal de la organización para facilitar la orientación.

### 1.2. RECORRIDO MIRADOR DEL MORO

Dificultad: Media

Esfuerzo: Medio

Distancia: 12,9km

Desnivel positivo acumulado: 775m

Altitud máxima: 821m

El marcaje de la ruta está señalizado con **banderines azules**.

En los cruces conflictivos habrá personal de la organización para facilitar la orientación.

### 1.3. RECORRIDO LA SEVERINA

Dificultad: Baja - media

Esfuerzo: Bajo - medio

Distancia: 5,2km

Desnivel positivo acumulado: 220m

Altitud máxima: 432m

El marcaje de la ruta está señalizado con **banderines verdes**.

En los cruces conflictivos habrá personal de la organización para facilitar la orientación.

## 2. INSCRIPCIÓN

Plazos de inscripción: **Hasta el 30/09/2021**

A través de la web [www.lanestosa360.com](http://www.lanestosa360.com)

Precio:

- Adultos: 14€
- Menores de 9 años: 8€

La inscripción incluye:

- Camiseta técnica
- Bolsa
- Dorsal
- Avituallamiento sólido y líquido
- Seguro de asistencia
- Comida
- Pernoctar en el área de autocaravanas (plazas limitadas)
- Actividades deportivas
- Sorteos

A la hora de realizar la inscripción se podrán adquirir sudaderas conmemorativas de la marcha Lanestosa 360° (opcional): 24€/unidad. El pedido de sudaderas que se haga hasta el 8 de septiembre (incluido) se garantiza su entrega el día de la marcha (2 de octubre), todos aquellos pedidos que se hagan después de esta fecha (9 de septiembre en adelante) se entregarán en una fecha posterior al 2 de octubre.

Máximo 300 participantes: En caso de que se agotaran las plazas antes del día de la marcha, se comunicará a través de los canales oficiales de la Lanestosa 360°.

Únicamente se devolverá el importe de la inscripción en caso de anulación de la prueba por parte de la organización, descontando los gastos de gestión (2% del importe).

Las inscripciones son personales e intransferibles, no pueden ser utilizadas por otra persona diferente de la inscrita. Cualquier persona que transfiera su plaza a un tercero será directamente el responsable en caso de accidente padecido o causado por éste durante el evento. La organización no se hace responsable en caso de accidente en este tipo de situación.

La organización se reserva el derecho de sancionar a las personas participantes que identifiquen cediendo y aceptando la cesión de dorsal.

## 3. DORSALES

La entrega de dorsales y sudaderas se realizará en dos fechas:

- 1 de octubre, día previo a la marcha, en horario de 19:00 a 21:00 en las Escuelas (plaza de la Piña).
- 2 de octubre, día de la marcha, en horario de 7:15 a 9:15 en el frontón municipal.

El dorsal debe llevarse en el pecho, bien visible y sin sufrir alteraciones durante todo el recorrido.

El dorsal dará acceso a los avituallamientos y a los servicios ofrecidos a los participantes en la zona de salida y meta. También hará posible la participación en los sorteos que se realizarán en la meta.

#### **4. SEGURIDAD**

La organización situará en determinados puntos de los recorridos a personal identificado encargado de velar por la seguridad de los participantes. Se dispondrá de ambulancia y Protección Civil para intervenir en caso de necesidad.

En caso de lesión o accidente que impida al participante acercarse a un punto de avituallamiento es obligatorio ponerse en contacto con la organización para poder activar el operativo de rescate. Si no hubiera cobertura, hay que llamar al 112 SOS Deiak (Emergencias).

Es imprescindible utilizar ropa y calzado adecuados para la actividad.

Se recomienda llevar móvil.

Es conveniente portar agua para el primer tramo de la marcha.

#### **5. SALIDA**

La salida será escalonada en función del recorrido a realizar, cada participante deberá de salir en su horario:

<b>Recorrido</b>	<b>Horario de salida</b>
<b>Lanestosa 360º</b>	8:30 h
<b>Mirador del Moro</b>	9:00 h
<b>La Severina</b>	9:30 h

Todas las salidas se realizarán desde el frontón de Lanestosa, situado junto al Ayuntamiento.

#### **6. AVITUALLAMIENTOS**

Recorrido 360º: Existirán 3 puntos de avituallamiento, además del de la meta:

- Avituallamiento 1º: Km 6,5, sólido y líquido.
- Avituallamiento 2º: Km 12, líquido.
- Avituallamiento 3º: Km 14, sólido y líquido.

Recorrido Mirador del Moro: Existirá un punto de avituallamiento, además del de la meta:

- Avituallamiento 1º: Km 6,5, sólido y líquido.

Los participantes tendrán obligación de depositar todos los residuos en los puntos de avituallamiento, cualquier participante que tire algún residuo fuera de estos puntos y sea visto por personal de la marcha, será expulsado de la misma.

#### **7. CIERRE DE CONTROL Y TIEMPOS DE PASO**

A las 15:30 horas se cerrará el control de llegada y se da por finalizada la marcha. Para el recorrido 360° la hora límite de paso por el km 12 (inicio de la subida a La Lobera) será las 13:00 horas.

Los participantes están obligados a pasar por el control en los puntos de avituallamiento, en caso de retirada es obligatorio ponerse en contacto con la organización para dar constancia de ello.

## **8. RESPONSABILIDADES**

La organización no se hace cargo de las reclamaciones o demandas que resulten de los daños que puedan sucederle tanto a los participantes, a sus acompañantes, a sus animales como a sus pertenencias en caso de pérdida o deterioro.

Los participantes inscritos en La Lanestosa 360° entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la marcha. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y sus herederos.

## **9. MODIFICACIONES**

La organización puede modificar este reglamento en cualquier momento. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este Reglamento y con la Declaración Responsable.

Por motivos de seguridad la organización se reserva el derecho a suspender, acortar, neutralizar o modificar los recorridos de la marcha por seguridad, por causas sanitarias o fuerza mayor.

En caso de verse suspendido el evento se cargará el 2% del importe total de la inscripción y se procederá a la devolución del resto del importe de la inscripción.

## **10. PROTOCOLO COVID**

Es obligatorio que cada participante de la marcha lea y cumpla el Reglamento y la Declaración Responsable para poder participar:

- El uso de mascarilla será obligatorio durante toda la marcha Lanestosa 360°, excepto en los momentos de actividad física intensa.
- En los puestos de avituallamiento y en el recinto será obligatorio el uso de mascarilla y del gel hidroalcohólico para lavarse las manos.
- La organización instalará puntos con gel hidroalcohólico.
- Las salidas serán escalonadas: cada participante tendrá que salir a la hora que marque su recorrido.
- Es obligatorio haberse leído y cumplir el Reglamento y la Declaración Responsable.
- La organización se reserva el derecho de expulsar de la prueba a cualquier participante o acompañante que incumpla las medidas de protección e higiene.

**CLAUSULA.-** Situación extraordinaria generada por el Covid-19: Como consecuencia de la excepcional situación generada por la pandemia del Covid-19, que ha afectado y sigue afectando al Municipio de Lanestosa y alrededores, podrá tener lugar la cancelación total o parcial de la IV edición de la Marcha Lanestosa 360º y de las actividades previstas para el 2 de octubre de 2021, decisión que podrá ser adoptada como medida preventiva a fin de limitar el contacto social y frenar la pandemia del Covid-19.

### **11. DERECHOS DE IMAGEN**

La organización se reserva el derecho de publicar imágenes que tome de la prueba en todos aquellos soportes de comunicación (folletos, carteles, artículos de prensa, web, redes sociales, etc.) que utilice para dar a conocer la prueba y sus actividades.

### **12. CUIDADO DEL ENTORNO**

Se pide a los participantes la máxima consideración con el entorno, sobre todo a la hora de deshacerse de residuos tales como vasos, botellines, desechos orgánicos, envoltorios, etc. Ha de procurarse utilizar los recipientes habilitados y durante la marchadejar los envases, vasos, etc. en los puestos de avituallamiento.

Los participantes respetarán el entorno, la fauna y flora de la zona, prestando especial atención al respeto al ganado y estructuras de la actividad ganadera como vallados, puertas de ganado, etc.

### **13. ANIMALES DE COMPAÑÍA**

La IV edición Lanestosa 360 facilita la participación de perros:

- Los perros deberán ir atados y respetar al resto de participantes, los animales y el entorno.
- Los perros tendrán que estar vacunados y portar el chip de identificación.
- Los perros dispondrán de agua en los puestos de avituallamiento.
- Los participantes con perro deberán de recoger los excrementos de sus animales.